

## XII CONGRESO DEL STEC-IC. Tejiendo redes de participación

 Lunes, 18 de Marzo de 2024 14:11:01

Durante los días 15, 16 y 17 de marzo se celebró en Las Palmas de Gran Canaria el XII Congreso del STEC-IC. Bajo el lema “Tejiendo redes de participación” el sindicato de referencia de la Comunidad Educativa de Canarias, fundado en diciembre de 1977, congregó a una nutrida representación de delegados/delegadas de toda Canarias para debatir sobre la realidad educativa, los problemas actuales del profesorado y las soluciones que deberán llevarse a cabo a corto, medio y largo plazo. Se presentaron dos ponencias, una sobre “Política Educativa y Acción Sindical”, y otra sobre “Organización y Estatutos”. La primera de ellas recogió toda la labor sindical desarrollada durante los últimos cuatro años por el STEC-IC y las líneas de actuación para el periodo que ahora se inicia, dando especial relevancia por su inmediatez y dimensión a lo relativo al proceso de estabilización del profesorado interino que se está llevando a cabo, y a otros problemas acuciantes para todo el profesorado: ratios, infraestructuras, actualización de complementos, plantillas docentes, horarios, implantación de la FP Dual, implantación y desarrollo de la LOMLOE, etcétera. En cuanto a la ponencia de “Organización y Estatutos” se llevaron a cabo algunos cambios y modificaciones orgánicas para mejorar el funcionamiento del sindicato y algunos cambios estatutarios para adaptar los estatutos a una realidad cambiante, conservando las señas de identidad que tantos objetivos históricos ha conseguido para el profesorado, a través de las reivindicaciones y las luchas llevadas a cabo, reconocidas y valoradas por los docentes canarios que nos otorgaron su confianza en las últimas elecciones sindicales, siendo primera fuerza política en cuatro islas y segunda en las tres restantes. El Congreso también eligió un nuevo Secretariado Nacional compuesto por veintiuna personas de toda Canarias, procediendo así a la necesaria renovación del Órgano que lleva el día a día de la acción sindical y que, a partir de ahora, tendrá un mandato de cuatro años para trazar las líneas maestras de la política educativa. Asimismo, se eligió también a los miembros de la Comisión de Garantías de la Organización y a los representantes del sindicato en las confederaciones de ámbito estatal en las que el STEC-IC está integrado, Confederación de STEs-i y Confederación Intersindical. Resaltar que en representación de ambas confederaciones y en calidad de invitado, participó en el XII Congreso del STEC-IC el compañero José Luis López Belmonte. Además, se aprobaron varias Resoluciones importantes, entre ellas cabe citar la que insta a paralizar el proceso de estabilización por méritos, el apoyo de la educación canaria a las escuelas y a la población de Gaza, y la denuncia de las privatizaciones de determinados servicios que presta la Consejería de Educación. Todos los documentos presentados fueron aprobados por el Pleno del Congreso. El STEC-IC seguirá trabajando para mejorar las condiciones laborales del profesorado, alcanzar una mejor calidad en la educación pública canaria y continuar luchando para alcanzar una sociedad más justa, más inclusiva y más igualitaria. Por último el XII Congreso del STEC-IC entregó el premio “Escuela Canaria” a nuestra compañera Ana Hidalgo Cabrera por toda una vida dedicada a la docencia y al sindicalismo y por su larga trayectoria como luchadora por las causas sociales más nobles, aquellas que intentan mejorar la vida y la condición de los colectivos más vulnerables. Cabe destacar su lucha por la igualdad de las mujeres que siempre han tenido en ella a una referencia y a una valedora. Canarias, a 18 de marzo de 2024. Secretariado Nacional del STEC-IC

Última actualización Lunes, 01 de Abril de 2024 11:03:09